

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 012			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 10:23 am
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES			Hora de finalización: 12:19 pm
Lugar: Edificio Laboratorios Macarena B - CÚPULA			Fecha: Noviembre 24 de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	NELSON FORERO CHACON	Decano	
	LUIS EDUARDO PEÑA	Representante Coordinadores Pregrado	
	FAVIO LÓPEZ	Coordinador Unidad Extensión	
	MANUEL FLOREZ	Invitado	
	CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	
Elaboró: Secretaría Académica		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación de Acta No. 006, 007 y 008
4. Informe del señor decano
5. Lectura de la respuesta del concepto entregado por el Ministerio de Educación Nacional en relación con los cupos del primer periodo académico, así como el análisis presentado por la Vicerrectoría Académica ante el Consejo Académico.
6. Proyecto Curriculares / Programas Académicos

Biología:

Cancelación Semestre –Lina Fernanda Parra Chacón código 20222109094

Matemáticas:

- a. Cancelación Semestre: Carlos Andrés Díaz Ortegón código 20152167063
Brayan Alexander Moreno Carrillo código 20202167057
- b. Solicitudes de revisión a la decisión tomada en consejo No.011

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Jefersson Giusep Trujillo Henao – Topología código:

- Sharon Dayanna Castellanos Coronado - Conceptos de Topología código:20211167076

- Margy Lorena Bustos Beltrán – Topología código: 20191167029

c. Matrícula Adicional - Paula Andrea Baquero Gómez código: 20132167046

7. Observaciones al Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establece la Estructura Académica de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, conforme al Acuerdo 004 del 24 de noviembre de 2021 del CSU”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Una vez verificado el quórum se confirma que existe quórum para sesionar. Se encuentra ausente el docente Wilson Gordillo por calamidad familiar.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día, el presidente del consejo solicita se incluya como punto 8 las observaciones al proyecto de Acuerdo “Por el cual se establece la Estructura Académica de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, conforme al Acuerdo 004 del 24 de noviembre de 2021 del CSU”.

3. Aprobación de las Actas No. 006, 007 y 008. De acuerdo con lo establecido por el consejo al no existir observaciones, quedan aprobadas las actas No 006, 007 y 008 de 2022

4. Informe del señor Decano

Inicia comentando la emergencia que se presenta en la facultad, en lo correspondiente a la gestión que se está haciendo a fin de solucionar los espacios físicos en términos de las funciones administrativas; situación sensible y de gran preocupación que ha sido el objeto de discusión durante mucho tiempo, como es el tema de aulas y laboratorios, informa que el profesor Luis Eduardo Peña ha venido trabajando con los coordinadores de los demás programas en torno a lo que es la proyección para la vigencia 2023 y del cual dice que necesita reunirse **junto con la decanatura se realice una proyección** de agenda institucional de la Facultad para todo el año, quisiera y es solicitud para cada una de las unidades académico administrativas que son las coordinaciones de los programas, de la unidad de extensión y de la unidad de investigación; aun en este momento se está dando una puntada final para el tema de la coordinación de currículo y calidad y vienen en principio otras unidades, pero también se tiene que tener en cuenta como tal la secretaría académica. La idea es que a futuro exista ya la dinámica, de establecer anticipadamente las agendas de todas las actividades, sesiones y planeación de facultad.

Propone que se realice una sesión del consejo para definir a manera de planeación de actividades, como también debe de estar el tema de agenda de investigación, así como un encuentro o la semana de la facultad y que se puedan integrar actividades y no que suceda lo de este año por ejemplo, fabuloso toda la agenda que hizo el programa de química dirigida por los consejos y algunos de los profesores de química y de la licenciatura en química que se pudieron poner de acuerdo; ojala se pueda lograr hacer lo mismo con Biología, física y aun con matemáticas y aprovechar la presencia de invitados internacionales cosas por ese estilo.

Precisamente, tratando de que se tenga garantía y no se generen expectativas al decir que la facultad va a estar ya en el edificio que se encuentre en proceso de arrendamiento, informa que se firmó el contrato por parte de la rectoría y del arrendador y se espera que se puedan realizar pronto las adecuaciones de mobiliario y demás con el fin de trasladar la parte administrativa de la facultad. Expresa que, en este momento, la gestión se centra en el tema de salones y laboratorios; dice que se ha tenido reuniones y logrado sortear situaciones con algunos colegas de licenciaturas en particular con la licenciatura de biología, el acuerdo que se tiene es el de reunirse semanalmente con el ánimo de buscar soluciones en relación al uso de espacios compartidos. La solicitud plena por el momento del señor decano es seguir teniendo registro del edificio de laboratorios, en el cual se pueden aprovechar al máximo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

las instalaciones de los laboratorios. Informa que existen franjas desocupadas en ciertos horarios. Es una recomendación para los coordinadores, que los profesores asistan. Manifiesta esta situación porque ha tenido reuniones y le ha pedido al coordinador Luis Eduardo Peña que, por el lado de biología, por el lado de química han operado muy bien con la profesora Marisol y con la profesora Adís. En el caso de biología espera que esto se supere; se estudió que por ejemplo desde hace mucho tiempo se vienen desarrollando clases en los laboratorios desde el punto de vista teórico porque las franjas están como franjas laboratorio – teoría, teoría - laboratorio simultáneamente entonces se pueden liberar hasta 10 horas de laboratorio en la semana.

Informa finalmente, que se ha estado visitando distintas posibilidades de edificios e instalaciones, en tanto se le ha informado que la sede 64 será entregada. Manifiesta que esta es una actividad constante, con el apoyo de las coordinaciones y se espera tener noticias alentadoras con respecto a la solución pronta de instalaciones y salones adecuados para la buena marcha de la facultad.

El profesor Luis Peña interviene diciendo que con relación al informe del señor decano tiene que decir algunas cosas una es la preocupación de espacios físicos para la facultad debido a que el semestre académico se encuentra próximo a finalizar y claramente no se tiene definido el espacio donde va a funcionar el próximo semestre. Respecto a lo realizado con los laboratorios de química para organizar su uso se han tenido reuniones con la licenciatura en química e ingeniería industrial quienes son los principales usuarios, los cuales serán utilizados martes y miércoles en su totalidad por la licenciatura en química, los jueves y viernes utilizados por Química y lunes por Ingeniería Industrial; así se optimizará el uso de los laboratorios, debido a que en este momento su uso real es de un 60% y el 40% no está siendo utilizado, referente al tema de las clases teóricas aún no se tiene resuelto ya que esto depende directamente de la universidad la asignación de espacios; las carreras de química, física, biología y matemáticas por mínimo necesitan un salón. Otro tema es sobre la ausencia de los profesores y en el programa de química se implementó que los profesores de vinculación especial diligencien el formato de asistencia que existe en el SIGUD para docentes, estudiantes, personal de planta y en general para todo personal, una opción podría dejar el formato en las coordinaciones para que cada docente se encargue del diligenciamiento y al final de clase se entregue nuevamente, así sería una manera de poder controlar la asistencia y tener soporte para su cumplimiento.

5. Lectura de la respuesta del concepto entregado por el Ministerio de Educación Nacional en relación con los cupos del primer periodo académico, así como el análisis presentado por la Vicerrectoría Académica ante el Consejo Académico.

La secretaria académica interviene informando sobre la comunicación recibida por el Ministerio de Educación Nacional donde definen que el cupo máximo que se puede admitir son 60 estudiantes incluyendo los casos especiales, esto debido a que se había contemplado que era 60 inscritos como cupo mínimo para poder arrancar un programa académico.

El decano toma la palabra expresando que lo ideal para el próximo semestre es el aumento de aspirantes a esta facultad y haciendo defensa al informe del ministerio de acuerdo a la capacidad que se tenga y en condiciones que se den. La secretaria académica expresa que el problema no es que la Universidad crezca o no crezca, es que para crecer se necesitan condiciones, no se puede estar creando programas ni facultades si no hay donde ubicarlas, eso es un principio básico llamado responsabilidad. El problema que se tiene hoy es que no se puede plantear ningún curso ni regular ni adicional, por no tener donde ubicar a los estudiantes; eso es angustiante. El decano interviene expresando una de las observaciones que le hicieron al señor decano y fue aclarado para los decanos que jóvenes a la U va por una figura diferente que va por cobertura,

El profesor Luis Peña toma la palabra opinando que con esto de jóvenes a la U es conveniente para la facultad debido a que ingresaría dinero a la universidad, el decano aclara informando que este semestre se recibió un valor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

aproximado de 90 millones por concepto de jóvenes a la U, es necesario pensar también en los efectos secundarios que trae esta dinámica como ejemplo la incertidumbre si llegaron o no estudiantes con este beneficio, cuantos se inscribieron y la mala información de ubicación de salones debido a que no tienen las condiciones físicas, por eso se debería garantizar la calidad y pensar que por apropiar ingresos por este beneficio se termine haciendo que los estudiantes se desilusionen de la Universidad.

El profesor Luis Peña indica que de acuerdo con lo informado por el decano es beneficioso recibir jóvenes a la U y en reunión de coordinadores se hizo un balance de cuántos jóvenes a la U habían ingresado a cada uno de los programas en el semestre anterior siendo biología la que más tiene y física la que menos, se sugiere recibir hasta 45 estudiantes y dejar 15 cupos para jóvenes a la U. Se debe desde la facultad promover la inscripción debido a que la tendencia es a que cada vez hay menos inscripciones de estudiantes

6. Proyecto Curriculares / Programas Académicos

Biología:

Cancelación Semestre -LINA FERNANDA PARRA CHACÓN código es 20222109094

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con cancelación del periodo académico de la estudiante LINA FERNANDA PARRA CHACÓN, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-070-2022.

Matemáticas:

a. Retiro Voluntario: CARLOS ANDRES DIAZ ORTEGON código 20152167063

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con retiro voluntario del estudiante CARLOS ANDRES DIAZ ORTEGON, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-071-2022.

Cancelación Semestre: BRAYAN ALEXANDER MORENO CARRILLO código 20202167057

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con retiro voluntario del estudiante BRAYAN ALEXANDER MORENO CARRILLO, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-074-2022.

b. Solicitudes de revisión a la decisión tomada en consejo No.011

JEFERSSON GIUSEP TRUJILLO HENAO – Topología código: 20122167054

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con cancelación de asignatura de Topología del estudiante JEFERSSON GIUSEP TRUJILLO HENAO, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-073-2022.

SHARON DAYANNA CASTELLANOS CORONADO - Conceptos de Topología código:20211167076

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con cancelación de asignatura de Conceptos de Topología de la estudiante SHARON DAYANNA CASTELLANOS CORONADO, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-076-2022.

MARGY LORENA BUSTOS BELTRAN – Topología código: 20191167029

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con cancelación de asignatura de Topología de la estudiante MARGY LORENA BUSTOS BELTRAN, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-075-2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

c. Matrícula Adicional - PAULA ANDREA BAQUERO GOMEZ código: 20132167046

Una vez leída y analizada la solicitud relacionada con matrícula adicional de la estudiante PAULA ANDREA BAQUERO GOMEZ, con el fin de presentar su trabajo de grado, el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, determina APROBAR excepcional y por única vez, lo solicitado de acuerdo con oficio SECACMN-RD-072-2022.

7. Observaciones al Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establece la Estructura Académica de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, conforme al Acuerdo 004 del 24 de noviembre de 2021 del CSU”.

Toma la palabra el profesor Manuel Flórez expresando que este documento es consecuencia del trabajo realizado por varias persona y de reuniones que se han trabajado respecto a la organización de esta facultad la cual es piloto para el proceso de transformación académico-administrativa de la universidad y que la idea principal de hacer el documento fue expuesta por el profesor Wilson Gordillo la cual se tomó, se materializo y se proyectó en este acuerdo, sugiero que se aplase este punto por respeto a la situación personal que está atravesando en este momento el profesor.

El señor decano solicita que se realicen las observaciones y sean enviadas a la secretaria, debido a que los miembros del consejo deben dar sus opiniones y darlas a conocer a todo el grupo de colegas y tendríamos tiempo de completar esas observaciones.

Siendo las 12:19 m se levanta la sesión.

NELSON LIBARDO FORERO CHACON
Presidente

Original firmado por
MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
Secretaria Consejo Académica